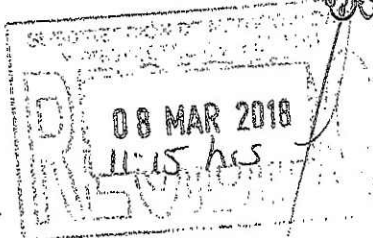




CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
HUMANO**
Y EDUCACIÓN



Chihuahua, Chih., 07 de Marzo de 2018
OFICIO: DDHE/0941/2018

LIC. JUAN CARLOS URIBE MONTOYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y asimismo me permito distraerlo de sus labores, para hacer de conocimiento de ese Comité que en fecha 22 de febrero del año en curso, esta Dirección recibió una solicitud de información a través del sistema infomex, con folio 020232018, a través de la cual solicitan lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"nombres de todo el personal de la dirección de desarrollo humano y de desarrollo rural, sus sueldos, compensaciones, bonos, los nombres y puestos de sus jefes y de las personas a su cargo, cuales son sus labores oficiales, también copia escaneada de todos los oficios mandados y recibidos por personal de la dirección de desarrollo humano y de desarrollo rural desde el año 2013 hasta la fecha"

Con la finalidad de dar respuesta a los diferentes cuestionamientos realizados en la solicitud de referencia, personal de esta Dependencia se avocó a reunir los datos requeridos, en la búsqueda se localizó el oficio número CPCB/927/2015, signado por el Ing. José Isac Olivas Vega, Coordinador de Protección Civil y del H. Cuerpo de Bomberos, de fecha 13 de agosto de 2015, al cual adjunta el reporte de un incidente ocurrido el día 6 de Julio de 2015, en las instalaciones que ocupaba la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social del Municipio de Chihuahua, en la Avenida Libertad, Colonia Centro de esta Ciudad.

En dicho reporte el C. Juan Martín de la Rosa Vázquez, Coordinador Operativo de Bomberos del Municipio de Chihuahua, indica que se revisó el área del sótano, el cual se encontraba inundado de aproximadamente unos 7 centímetros de agua, por las lluvias registradas en días anteriores, observo daños en documentos oficiales de diferentes departamentos de la Dependencia, entre otros artículos. Asimismo refiere que los datos fueron proporcionados por la entonces Jefa Administrativa de la Dependencia, Ing. Marcela Anaya Jara. (se anexa copia simple del oficio y reporte)

Ahora bien, después de una búsqueda exhaustiva en el archivo que se encuentra bajo el resguardo de esta Dirección, realizada por los C.C. Alfonso Lucero Ceniceros, Beatriz Molina Delgado, Ricardo Medina Ríos, los días 23, 26, 27 y 28 de Febrero del año en curso, únicamente se localizó parcialmente la información solicitada por el requirente, percatándose que existía un faltante respecto a las siguientes áreas y periodos:

"2018, Año de la Familia y los Valores"
"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
HUMANO
Y EDUCACIÓN**

- Subdirección de Desarrollo Social del periodo 2013-2015
- Dirección del periodo 2013-2015
- Departamento Administrativo del periodo 2013-2015

Asimismo, se localizó un diverso oficio SE/068/2016, el cual refiere que debido al estado del archivo de concentración, histórico y de trámite de la Subdirección de Educación, se remitió diversa correspondencia al archivo muerto, ubicado en el Antiguo Rastro Municipal, que se localiza en el Perif. Lombardo Toledano y Calle 59ª sin número, de esta Ciudad.

En el mes de Septiembre del año 2016, en la revisión del acta de entrega-recepción de la administración 2013-2016, los Lics. Felipe Matán Núñez y José Luis Duarte Bustillos, se constituyeron en las instalaciones que ocupan el Antiguo Rastro Municipal, en donde manifestaron haber verificado el estado del archivo, encontrando las cajas totalmente dañadas con archivos ilegibles, mohosos y destruidos, documentos que no se pudieron rescatar.

Lo anterior, se hace del conocimiento de ese Comité de Transparencia para que confirme la determinación de inexistencia parcial de la información que requiere el solicitante.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted, no sin antes reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

JOY/KEN/aycm

"2018. Año de la Familia y los Valores"
"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
Secretaría del
H. Ayuntamiento

Oficio No. CPCB/927/2015

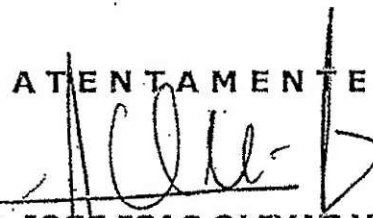
Chihuahua, Chih., a 13 de agosto de 2015

**C.P. GABRIEL HUMBERTO CALDERA ROGELIO
COORDINADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E -**

Por este medio le envío un cordial saludo y a la vez, en atención a su oficio No.0380/2015/CA, recibido el día 07 de agosto del año en curso por esta Coordinación, donde solicita reporte de siniestro ocurrido el día 06 de julio del 2015, hago llegar a usted documento en mención.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

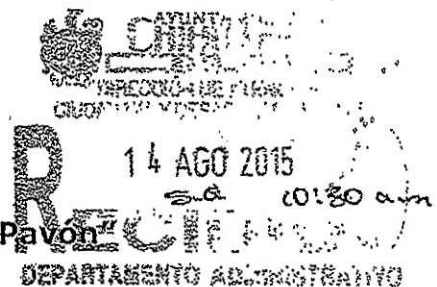

**ING. JOSE ISAC OLIVAS VEGA
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL
Y DEL H. CUERPO DE BOMBEROS**



JIOV/mimc

C.c.p. Archivo

"2015, Año de José María Morelos y Pavón"



Ave. Independencia y Victoria
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Mex.
Conmutador 072
www.mpiochihuahua.gob.mx



Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos
de la Unidad Municipal de Protección Civil
Chihuahua, Chih.

Chihuahua, Chih.

12 de Agosto de 2015

Fecha del incidente: 6 de Julio de 2015

Domicilio: No.

Calle: LIBERTAD

Calle Esquina: SIN DATO

Colonia: CENTRO

Zona Rural:

Salida de la unidad: 10:50

Termino del servicio: 11:30

Arribo al domicilio: 10:58

Retorno a la unidad: 11:35

Unidades del departamento que atendieron el incidente:
U-178

Elementos del departamento que acudieron al servicio:

BOMBERO SEGUNDO

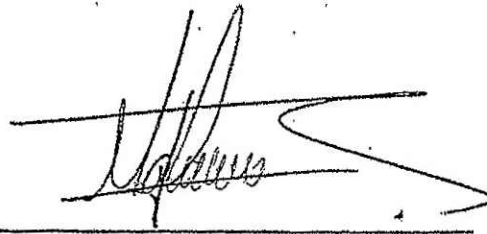
ESCAMILLA VILLALOBOS VICTOR

Voluntarios del departamento que acudieron al servicio

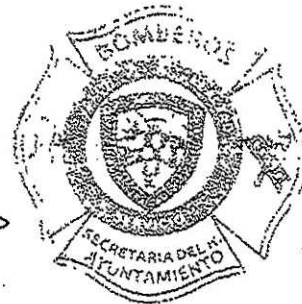
Indicaciones de los hechos:

Narracion de los hechos:

SE ACUDE A LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN DONDE SE REVISA EL AREA DEL SOTANO, QUE POR LLUVIAS REGISTRADAS EN DIAS ANTERIORES DE INUNDACION, OBSERVANDO UNICAMENTE DAÑOS EN DOCUMENTOS OFICIALES DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA DEPENDENCIA, ASI COMO DIVERSOS OBJETOS DEL MOBILIARIO, EQUIPOS DE COMPUTO Y ELECTRONICOS, CABE HACER MENCION QUE EL AREA SE ENCONTRABA COMO UNOS 7CM DE AGUA, POR LO QUE EL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA SE HACE CARGO DE LA LIMPIEZA. DATOS PROPORCIONADOS POR LA ING. MARCELA ANAYA JARA, JEFA ADMINISTRATIVA.



C. JUAN MARTIN DE LA ROSA VAZQUEZ
COORDINADOR OPERATIVO DE BOMBEROS





Chihuahua, Chih. Junio 21 del 2016

Oficio No. SE/068/2016

Lic. Enrique Carlos Valles Zavala
Oficial Mayor
Presente

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Chihuahua y el artículo 44 de los Lineamientos que regulan el Proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Municipio, y en atención a la constancia de notificación que me fue entregada a las 17:00 horas del día 6 del mes de junio del año en curso, me permito hacer las siguientes aclaraciones a las observaciones presentadas por el C. Alberto Ávila Cisneros, en el Oficio No. 343/2016, respecto al contenido del Acta Administrativa de Entrega-Recepción de la Dirección de Educación y Desarrollo Social del Municipio de Chihuahua efectuada el día 14 de abril del año en curso:

1.- Respecto a la solicitud de información de los proyectos en los que participó la dependencia en el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED 2015), se tiene registrado que se operaron dos programas: "Exposiciones Artísticas y Culturales Gratuitas en Espacios Abiertos" y "Pintura de Fachadas con Participación Comunitaria". De acuerdo con un oficio del Lic. Jorge Eduardo Talamantes Franco, enviado al C. Alberto Ávila Cisneros (copia adjunta), se informan detalles de la cobertura, aclarando que del aspecto financiero se hizo cargo la Oficialía Mayor del Municipio. Por mi parte, he considerado necesario solicitar a la Lic. Rosario Nevárez Chávez, Subdirectora de Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quien está a cargo del Programa nos informe si el PRONAPRED 2015 operado por la Dirección de Educación y Desarrollo Social del Municipio ha sido debidamente finiquitado (copia adjunta del oficio). En cuanto tenga la respuesta, podré informar si los proyectos del PRONAPRED 2015 han sido concluidos.

2.- En relación a los muebles y enseres listados en el Formato RM-06 de los documentos anexos al Acta de Entrega-Recepción y que no fueron localizados, se encuentran algunos objetos que, por sus características fueron enviados a otras



dependencias, de manera que el personal administrativo y de Bienes Patrimoniales han estado indagando su ubicación y quién los tiene a su cargo. Se estima que concluirán su búsqueda el día 24 de este mes.

3.- En relación al equipo de cómputo listado en el Formato RM-07 de los documentos anexos al Acta de Entrega-Recepción, el Jefe de la Oficina de Sistemas de la Dirección de Educación y Desarrollo Social está haciendo la revisión y se espera concluir su búsqueda el día 24 de este mes.

4.- En relación al estado del archivo de concentración, histórico y de trámite de las diversas áreas de la Dirección de Educación y Desarrollo Social que, por falta de suficiente espacio para almacenar en el local actual, se envió al edificio del antiguo Rastro Municipal desde el mes de agosto de 2015, se ha constatado, tal como lo señala el C. Alberto Ávila Cisneros, que el citado archivo está en un alto grado de deterioro, de lo cual ya se ha dado información al Secretario del Ayuntamiento, quien ha requerido al actual Director de Educación y Desarrollo Social mayor información sobre las causas del deterioro de los documentos. (Se adjunta copia del oficio de respuesta enviado por el C. Alberto Ávila Cisneros). Se está en espera de indicaciones por parte del Secretario del Ayuntamiento sobre el destino final del archivo.

5.- El C.P. Gabriel Humberto Caldera Rogelio, Coordinador de la Unidad Administrativa de la Dirección de Educación y Desarrollo Social informa que está en espera de que la Oficialía Mayor le indique la forma en que se pagará el pasivo de la dependencia. (Se adjunta Oficio No. 0326/2016/CA)

6.- Respecto al Programa de Empleo Temporal 2016, el responsable de coordinar su aplicación fue el Lic. Francisco Javier Ledezma Catzin, quien ya no labora en la Dirección de Educación y Desarrollo Social. (De los archivos de esa área se obtuvo el listado adjunto).

7.- En cuanto a la solicitud de beneficiarios y la relación de apoyos entregados de Becas para Adulto Mayor y de Discapacitados, se anexa la información proporcionada por el C. Adrián Humberto Campos Orozco y el Lic. Manuel Realivázquez Palacios, respectivamente.



8.- Respecto a la información sobre el Presupuesto asignado a la Dirección de Educación y Desarrollo Social a la fecha, el C.P. Gabriel Humberto Caldera Rogelio, hace entrega del presupuesto asignado hasta el mes de septiembre. (Se anexa Oficio).

9.- Respecto a las firmas faltantes en el Contrato con la empresa SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V., se informa que dicho contrato se encuentra actualmente en el Jurídico de la Oficialía Mayor en donde se encuentran recopilando las firmas de las partes interesadas y, a la fecha, falta la firma del Lic. Conrado Ricardo Mejía Borja.

10.- En relación al C. Ramiro Ibarra González, cuyo nombre fue omitido en el Formato RH-04, ya fue incluido en el listado actual.

Esperando haber dado respuesta a las observaciones derivadas del proceso de Entrega- Recepción que fueron presentadas por el C. Alberto Ávila Cisneros, en la medida en que se pudo recabar la información solicitada, quedo en espera de sus indicaciones para dar cumplimiento cabal a lo requerido por el solicitante.

Atentamente

Ing. José Carlos Ríos Bernal
Subdirector de Educación

"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"